



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
21 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 017 2019 00131 00
Demandante(s)	GABRIEL DE JESUS ARANGO PUERTA
Demandado(s)	MILDREY DEL SOCORRO GOMEZ VASQUEZ
Asunto	CUENTAS PARCIALES SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	510V

2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes la cuentas parciales presentadas por el auxiliar de la justicia (secuestre), informando, consignación por valor de \$4.405.00 correspondiente al canon de arrendamiento de los medes de agosto a diciembre de 2021.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

